

.. de JULIO de 2014.-

DICTAMEN N° 65/14

Referencia: Expte. N. 34014/14 s/
Adq Vehículo CHUBUT DEPORTES

SR. PRESIDENTE:

Me remite Ud. los actuados de la referencia mediante los cuales tramita por ante la empresa Chubut Deportes Sociedad de Economía Mixta la Licitación Pública N° 2 relativa a la adquisición de “UNA CAMIONAETA PICK UP 4 X 4 DIESEL DOLBE CABINA PARA USO DE CHD-SEM.” conforme el Pliego y sus Especificaciones Técnicas (que fueran aprobados por acto administrativo) y que corren agregados a fs. 4/13 y en virtud de lo cual se dispuso como presupuesto Oficial la cantidad de \$ 330.000, IVA incluido (ver fs 4, Presupuesto Oficial) habiéndose dado sueltamente cumplimiento a las exigencias del procedimiento (publicidad del llamado) conforme se acreditaría con lo agregado a fs 2 (Nota S/N° GRRII/CHDSEM en la cual aclara que habría que efectuar las publicaciones, las que de haberlo sido no han sido agregadas las correspondientes constancias a las presentes actuaciones).

Se agrega a fs. 207/208. la respectiva Acta de Recepción de Ofertas de la cual se desprende que se han presentado TRES (3) oferentes cuyas respectivas propuestas han sido debidamente analizadas y evaluadas a fs...211 sugiriendo se eleven las actuaciones a la Presidencia a fin de que ésta, en relación a las diversas ofertas “...**evalúe conforme su criterio y experiencia en viajes cual considera más efectiva a los fines perseguidos...**” extremo que se produce a fs 212 en la cual concluye que “...**si bien el vehículo seleccionado tiene un precio final mayor, el mantenimiento del mismo es más económico y sus condiciones de manejo y comportamiento en las zonas donde debemos dirigirnos, lo hacen la opción más viable...**”.

Finalmente, a fs 213 se agrega Dictamen N° 08/AL 2014 sin señalar observaciones a lo apuntado por loa Presidencia, por lo cual a fs 214 se agrega proyecto de acto administrativo mediante el cual se instrumentaría al eventual adjudicación en los términos expresados por ésta.

Sin observaciones que formular al trámite llevado a cabo, entiendo que bien podría suscribirse el respectivo acto administrativo a tenor del mencionado proyecto del mismo.

Atentamente.

**Pablo Cuenca
Asesor Legal
Tribunal de Cuentas**